

Llamado externo

MÉDICO IMAGENÓLOGO PARA RM EN MELO

Modalidad de Contratación: arrendamiento de servicios profesionales.

Fecha de apertura: 06/10/2026

Fecha de cierre: 12/10/2026

Lugar de trabajo: Sede Melo

Descripción del cargo y funciones

Se convoca a profesionales médicos con experiencia en la realización de estudios de REONANCIA MAGNÉTICA.

Funciones principales

- Realizar la interpretación e informe diagnóstico de los estudios de resonancia, en pacientes de policlínica, así como de urgencia tanto ambulatorios como internados (policlínicas presenciales).
- Velar por el cumplimiento de las normativas de bioseguridad en RM.
- Garantizar la calidad técnica y diagnóstica de los estudios colaborando con el personal técnico para optimizar los protocolos de adquisición de imágenes.
- Colaborar en la mejora continua de los procedimientos del servicio.

Requisitos

- Título de Médico Imagenólogo registrado y habilitado por el MSP o documentación probatoria de postgrado avanzado (R3, R4), debiéndose presentar el título habilitante de la especialidad en un plazo no mayor a 18 meses a partir de la fecha de la primera policlínica realizada.
- Documentación probatoria que acredite experiencia en Resonancia Magnética.

Competencias valoradas:

- Residir en el departamento donde se brinda el Servicio.

Postulaciones

Los interesados deberán enviar su CV completo y actualizado así como documentación probatoria al siguiente correo: llamados@cudim.org indicando en el asunto “Médico Imagenólogo para RM en Melo”